



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

BCS/LPV/YSS/MCL/kcs.

DECRETO N° 4033 (C)

LOTA 09 NOV. 2022

VISTOS

1. Ordinario N°4620 de fecha 28 de Septiembre 2022, del Ministerio de Salud, donde informa sobre orientaciones técnicas para la adaptación de la estrategia de control de la pandemia por SARS-cov-2 para el escenario de apertura y que aprueba el **“PROGRAMA DE TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO, AÑO 2022”**, mes de octubre.

2. Memorándum N°141 de fecha 21 de Octubre del 2022, de la Jefa del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario (a) que más abajo se indica.

3. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso lo dispuesto en el Art. 12 y las facultadas que me confiere el Art. 63 ambos de la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO

1. Regularícese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el **“PROGRAMA DE TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO, AÑO 2022.”**

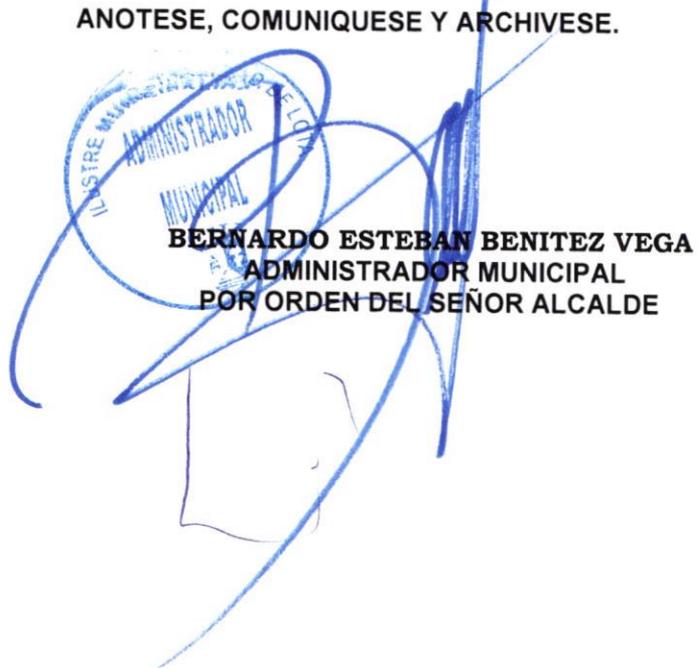
NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
CAMILA MEDINA SANCHEZ	KINESIOLOGA	44 HORAS	\$1.262.976 Mensual (octubre).

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 **“TESTEO/TRAZABILIDAD/ AISLAMIENTO COVID-19.”**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Secretaria (Municipal)
- Contraloría (SIAPER)
- Secretaria DAS
- Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- C/ Prestador